DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 27 de Mayo de 1913

Redacción y Administración
Calle de la Estación Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 417

Movidos del espíritu de información, y con objeto de ser un elemento más de juicio para nuestros lectores y los propietarios del Delta izquierdo en particular, copiamos de la revista financiera "Los Negocios", el siguiente artículo:

Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Esta Compañía que tan pingües negocios ha realizado sino ella, por lo menos los que lucraron con la construcción y explotación, lo cual tampoco ha sido obstáculo para que habiendo producido al Estado grandes desembolsos, no solamente no ejecutó las obras de dragado y regularización del río para facilitar su navegación hasta Zaragoza como exigía la concesión subvencionada, sino que los riegos únicamente llegaron á establecerse en muy pequeña parte y con pérdida de consideración para los accionistas de la Sociedad que tomó á su cargo las obras.

Afortunadamente vino á última hora un hombre inteligente y emprendedor como el señor Romañá, que estimando el gran venero de riqueza inapreciada que contenía en su fondo esta empresa, la tomó á su cargo y además de prestar con ello servicio importantísimo al país, cuya agricultura está desarrollándose espléndida con los beneficios del riego, realiza utilidad considerable para el capital que invierte. Esta es la diferencia que va entre la ignorancia...

La nueva Compañía ó lo que es lo mismo el señor Romañ, trata ahora de dar otro golpecito al negocio, sino que aparentemente equitativa y generosa, propone á la Comunidad de regantes la reorganización y podemos decir la liquidación final de cuentas y derechos entre las dos, bajo la forma que sigue:

Situación económica actual.—Según el contrato vigente, la Comunidad adeuda á la Compañía por los dos canales:

1. Por el canal de la derecha construido antes de la concesión 5 500.000.

2.º Por la construcción del canal de la izquierda, 11 049 803 24.

3.º Por el 2 721 por 100 de estas dos partidas por gestiones, comisiones, desembolsos, estudios, planos, dirección, etc., etc. 450,196 76.

Total pesetas, 17.000.000.

Esta cantidad representada por 340.000 bonos hipotecarios al portador, del valor nominal 50 pesetas uno, emitidos por la Comunidad, y entregados á la Compañía, con más los intereses del 4 por 100 anual de la expresada suma á devengar, en cuanto á los 60.000 bonos primeros declarados preferentes desde primero de Marzo siguiente á la fecha del comienzo de las obras, y todos los demás restantes, desde el primero de Marzo inmediato al cumplimiento de los tres años que sigan á la recepción oficial de las obras, deben ser amortizados: 1.º con la subvención del Estado, y 2.º con productos líquidos de las obras.

Hasta la fecha, de los 17 millones de pesetas en bonos emitidos por la Comunidad, restan en circulación, después de hechas las amortizaciones previstas en el contrato, sobre 11 millones de pesetas.

Antes de terminar la construcción del canal de la izquierda del Ebro, la Comunidad acordó la construcción del plan de riegos. Posteriormente, también, acordó la Comunidad la construcción del plan de caminos del Delta izquierdo. Y últimamente, en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas, se ha de practicar y llevar á efecto el plano parcelario de dicho Delta izquierdo para la buena administración de los riegos y servicios inherentes á los mismos. Estas obras complementarias, que son á cargo de la Comunidad exclusivamente, en atención á la necesidad y urgencia de su ejecución para desarrollar, cuanto antes sea posible, los cultivos del Delta izquierdo, importará un valor aproximadamente de *un millón cuatrocientas mil pesetas.*

Por otra parte, la cuenta corriente de la Comunidad con la Compañía, con arreglo al contrato y contabilidad de ambas entidades, arroja en la actualidad un saldo de *quinientas mil pesetas.*

Y últimamente, considerando de grandísimo interés para la Comunidad la adquisición en firme y á perpetuidad de los saltos de agua de la presa de Cherta Tivenys, para poder asegurar los riegos en estiages rigurosos—ejemplo el del último pasado año—ha sido covenida en un principio la compra del expresado salto por el precio de 600 mil pesetas.

En vista, pues, que la deuda que ha de contraer la Comunidad por los expresados conceptos asciende á 2 500 000 pesetas; esta suma precisa consolidarla en una ú otra forma, á favor de la Compañía, tanto por ser acreedora en parte de los expresados conceptos, como por obligarse á ejecutar las demás obras, no comenzadas todavía, y á otorgar la correspondiente escritura de venta de los saltos de Cherta Tivenys.

Resúmen.—Importan los bonos en circulación según antes se ha demostrado, 11.000.000.

Importan los gastos por obrás de la Comunidad con la Compañía y adquisición de los saltos 2.500.000

Suma total de la deuda actual de la Comunidad á favor de la Compañía 13.500.000.

Proyecto de reforma y consolidación de esta deuda.—La Compañía ha creido de conveniencia recíproca, el consolidar para siempre la Deuda total de la Comunidad, en forma que ésta pueda entrar, en un plazo relativamente breve, en posesión definitiva de los canales. A este efecto se ha convenido lo siguiente:

La Comunidad creará 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas una al 5 % anual libre de impuestos, amortizables en cincuenta años los números 1 al 11.000. El servicio de estas 11.000 obligociones correrá integramente á cargo de la Comunidad, á cuyo efecto los regantes pagarán un sobreprecio del cánon.

Los intereses de las 5 000 obligaciones números 11.001 al 16.000 correrán á cargo de la Compañía, su amortización será indefinida y se hará con una parte de los beneficios líquidos que obtenga.

De forma que, siendo la deuda actual de la Comunidad 13.500.000 ptas, y el valor de las 16 000 obligaciones á 500 pesetas una, 8.000.000 resulta un beneficio ó rebaja de la deuda á favor de la comunidad, de 5 500 000 ptas.

La Comunidad entregará á la Compañía las 16.000 obligaciones por los conceptos siguientes:

En cange de los 60.000 bonos preferentes hoy en circulación, 3 millones de ptas.

En pago del asalto de agua, 600 mil id.

En pago de las cantidades que debe á la Compañía, 500.000 íd.

En pago del plan de riegos, caminos, etc., 1.400.000 íd.

En cange de los bonos que obran en poder de la Compañía, 2 millones 500.000 íd.

Total 16 000 obligaciones representando un valor de 8 000 000 de pesetas.

Sin tener que soportar prima ni comisión de seguro sobre la emisión, ni por consiguiente, que preocuparse de la mala situación de los mercados baraátiles y monetarios,

Y además logra la Comunidad la ventaja de ver reducida en más de un millón de duros su Deuda á amortizar por la Compañia en la forma establecida en el antiguo contrato. Ahora dicha Deuda quedará reducida á 2.500.000 pesetas que amortizará la Compañía con una parte de los beneficios líquidos que obtenga obligándose á limitar el reparto de dividendo á sus accionistas, á una cantidad máxima igual á la suma que representa un 2 % sobre las acciones actualmente en circulación.

Con el presente plan financiero, el pais regante, en el plazo maximo de cincuenta años, entrará en el disfrute de los canales, libres de todo gravámen y sin más obligación que la conservación de los mismos.

La concesión del canal de la derecha otorgada por el Estado á favor de la Comunidad de Regantes es por noventa y nueve años á partir del año 1867. Transcurrido este Estado en la forma establecida en el apartado 1.º de la Condición 1.ª del pliego de las facultativas económicas y generales, de 19 de Diciembre de 1906, y la Compañía coadyuvará á las gestiones del país para que esta concesión se convierta en perpétua igual que la del canal de la izquierda; quedando equiparados los propietarios de ambos Deltas.

El único grano que tienen que estirpar el Sr. Romañá y los Señores Zulueta presidente del Consejo de la Compañía y el Sr. Cañé presidente de la Comunidad de Regantes, es de una parte la oposición que ha empezado á iniciarse á este proyecto por parte de propietarios asociados y de la otra, la que se teme del Ministerio de Fomento y las Cortes donde se asegura que se recordarán los abusos que se han cometido contra el Tesoro público en este "negocio."

Bien es verdad que el Sr. Zulueta es Diputado á Cortes mantenedor de la Comunidad y republicano y son demasiados títulos para que deje de ser atendido en sus pretensiones máxime contando con el apoyo de la Sociedad Catalana General de Crédito que también en las Cortes goza de amparo é influencia.

El asesinato del Sr. García Jalón

Madrid, 26.

En el juzgado

A las nueve de la mañana se constituyó en la Casa de Canónigos el juzgado que entiende en el crimen cometido en la Escuela Superior de Guerra.

A las once visitó al juez señor Martínez Enríquez, el hijo del señor García Jalón, que es alumno de la Academia de Infantería, protestando de que se haya dejado en libertad al viejo Luis Puig y á Manolita Sánchez.

El juez dijo que no existen cargos contra ellos y que se vió precisado á ponerles en libertad.

A las doce compareció el redactor de *La Tribuna* señor Armenta. Nos ha manifestado que no diría al juez el nombre de la persona que hizo las importantes declaraciones que publicó el periódico, pues no estaba autorizado para ello.

Se dice

Dice un periódico que el fiscal del Tribunal Supremo, en virtud de un acuerdo del Consejo de ministros, intervendrá en las actuaciones del proceso Jalón.

Se supone que habrá alguna corrección disciplinaria.

La jurisdicción militar

Con los trabajos de ayer, el juzgado militar ha terminado sus actuaciones, y no volverá á intervenir hasta que le entregue la causa la jurisdicción civil.

Si considera que está bien instruido el proceso, se limitará á practicar algunas diligencias secundarias, elevándose la causa á plenario, y siendo posible que se anticipe algo la parte referente á la culpabilidad del capitán.

El juzgado militar informa diariamente al capitan general, habiéndole comunicado su impresión de que, siendo enorme la culpabilidad del procesado, no es menor la de María Luisa, entendiendo el juez que en una muchacha ilustrada no cabe desconociese la penalidad que arrojan sobre su padre las denuncias que ha hecho sobre él.

La causa se verá ante un Consejo presidido por un general de división, y como vocales seis generales de brigada, y acusando un fiscal del cuerpo jurídico militar,

El acto será público.

La última declaración de María Luisa

Se conocen algunos detalles de la última declaración de María Luisa Sánchez.

Según parece, dijo que cuando volvió en sí despues del desvanecimiento estaban aún con su padre los soldados y que entonces el capitán con una mirada les ordenó que marcharan y los soldados obedecieron.

Sánchez dijo á su hija que no preguntara por Jalón ni hablara de él delante de nadie ni con sus hermanos.

Se separó el capitán de su hija y y momentos despues se dirigió ella á su alcoba, habiando allí á su padre arrodillado ante un cuadro de la Virgen rezando.

María Luisa quedó sumida en profunda tristeza. Aquella noche soñó cosas horribles. No se explicaba lo que había ocurrido allí.

El día siguiente fué para ella de verdadero martirio. Su padre apenas hablaba; los soldados le acompañaban constantemente.

A interrogar al capitán

A las dos y media el juzgado se ha trasladado á las prisiones militares para someter á un nuevo interrogatorio al capitán Sanchez.

Gratificación

El ministro de la Gobernación ha gratificado con 250 pesetas al "botones" del Círculo de Bellas Artes, Antoñito, que contribuyó al descubrimiento del crimen.

Reconocimiento facultativo

El juez ha ordenado al médico forense Sr. Moreno, que reconozca á María Luisa.

Comunicación del capitán general

El juzgado ha recibido un oficio del capitán general. Se guarda reserva sobre la comunicación, pero se le atribuye gran importancia.

El dia en Tortosa

El senador electo por esta provincia nuestro distinguido amigo don Federico Travé, Presidente del Círculo Liberal Monárquico de Barcelona, con motivo de su elección recibe numerosas felicitaciones de las personalidades más salientes del partido de dicha capital.

Hablando el señor Travé con cuantos le felicitaron, dijo que la lucha fué muy reñida, pues á su contrincante, señor Cañellas, le apoyaron los republicanos. Dedicó grandes elogios al jefe del partido liberal en la provincia de Tarragona Sr. Marqués de Marianao, á su hijo el diputado á Córtes por Tortosa señor marqués de Villanueva y Geltrú, á los senadores señores Balcells y Forgas y al diputado provincial por Tarragona señor Guasch, por el apoyo que le han prestado en la elección.

Añadió que como se trataba de una lucha entre dos candidatos liberales, el Gobierno había permanecido completamente neutral.

Animada en extremo resultó la fiesta del "Coso Iris" que se celebró ayer en Roquetas.

La calle Mayor presentaba magnífico aspecto, pues su animación era extraordinaria. A las cuatro y media principió la fiesta, presentándose las siguientes carrozas: Un *monoplano*, que ocuparon bellas y elegantes señoritas; *Una casa de campo; Nido de perdices, globo de papel cesta, templete, tribuna*, en la que iban garridas payesas ricamente ataviadas y finalmente un *Molino de viento*.

Dieron al principio la vuelta por las principales calles de la población y después comenzó la batalla en la calle Mayor, haciendo un verdadero derroche de *confetti* y *serpentinas*, siendo encarnizada en algunos momentos la lucha entre los citados carruajes.

La banda "Lira Dertosense" amenizó la fiesta tocando escogidas piezas.

A las siete terminó tan agradable fiesta; apesar de ello continuó la animación en el lugar de la batalla, iluminándose á dicha hora, la calle Mayor con las doce potentes lámparas eléctricas que ha colado la empresa Mangrané y C.ª.

Toda Tortosa se trasladó á la vecina ciudad, pues los tranvías, tartanas, y demas carruajes iban repletos, así como fué muchísima también la gente que iba á pié, doliéndose de que la empresa de los tranvías no hubiese aumentado el servicio.

Mil plácemes merecen los organizadores de la fiesta, pues esta ha sido uno de los números de los festejos que más ha resultado, pudiendo estar satisfechos, pues han visto su trabajo coronado por el éxito.

Hoy continuan los festejos; está tarde se han celebrado los bailes populares esta la noche la retreta que no pudo celebrarse ayer y los fuegos artificiales.

Se nos asegura que el próximo domingo tendrá lugar una excursión organizada por la Sección del "Orfeó Tortosí" á las Salinas de San Cárlos de la Rápita.

Para asistir á ella hay inscritas unas cuarenta personas, entre ellas bastantes señoritas que con sus familias harán más agradable dicha excursión.

Segun leemos en la sección telegráfica de la prensa de este mediodia, parece que será nombrado Director de Obras públicas, nuestro distinguido amigo y paisano D. José Nicolau diputado á cortes por la circunscripción.

Ayer adelantábamos en nuestras columnas, la noticia de que las tropas de esta guarnición habian empezado á vestir el uniforme de rayadillo, por haber visto á algunos soldados con pantalon de mecánica y guerrerra de paño.

Todavia no es así, apesar de los calores que se sienten, por no haberse recibido la orden de la superioridad.

El negocio da aceites en esta plaza sigue en completa calma.

Solamente la casa Vda. é hijos de Manuel Guarch ha comprado estos dias unos mil cántaros, clase buena del pais, á 19 ptas.

En Roquetas, con motivo de las fiestas, hay una verdadera invasión de pobres forasteros, en su mayor parte cojos, mancos, lisiados contrahechos etc.

Como Tortosa está cerca de aquella ciudad, llamamos la atención de las autoridades para que tomen los correspondietes medidas ante su probable invasión.

Segun noticias, este año no será muy abundante la cosecha de frutas en este pais, sobre todo la de nísperos, albaricoques y cerezas, que se encuentran muy retrasadas y hay poco fruto sucediendo otro tanto con las peras. Lo que más abundará serán los melocotones primerezos y tardios.

El vapor *María* que presta tan buenos servicios con sus rápidos viajes á Amposta y partidas rurales, ha llegado esta mañana abarrotado de viajeros.

Muy en breve se procederá al licenciamiento de los soldados procedentes del reemplazo de 1910.

Parece que en virtud de la reducción de plantillas de las fuerzas de infanteria y debiendo solo quedar en el regimiento de Luchana 360 hombres; además de los citados soldados, se licenciarán también los de cuota militar y unos 55 ó 60 reclutas del cupo de filas.

La Alcaldia de Santa Bárbara tiene de manifiesto al público los apéndices al amillaramiento y la de Tivisa las cuentas municipales de 1912.

La Contaduria de este Ayuntamiento, publica la distribución de fondos por capítulos ó conceptos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Los dos últimos días hemos disfrutado de temperatura verdaderamente primaveral, notándose bastante calor durante las horas de sol.

Este tiempo favorece mucho á las viñas que aparecen con gran número de pequeños racimos.

En vista del dictamen favorable del Consejo provincial de Fomento de Tarragona, á la creación, en la zona arrocera del Ebro, de una estación granífuga con el establecimiento de niágaras eléctricos, en breve comenzarán los trabajos y estudios preliminares á este objetivo.

El juez de instrucción de esta ciudad saca á la venta en pública subasta una finca del termino de la Cenia propiedad de Juan Miravet Ferré.

Se han practicado pruebas desde Barcelona á Tarrasa de las nuevas y potentes máquinas que la Compañía del Norte pondrá muy en breve en circulación. El recorrido fué de 80 kilómetros por hora.

El ingeniero jefe de la división hidráulica del Ebro hace pública las solicitudes de D. Miguel Iriarte y Olaecha, alcalde de Muguiro y la de D. Juan Otamendi, presidente de regantes del soto comunal de la villa de Larraga pidiendo el primero la concesión 110 litros de agua por segundo derivados del manantial denominado Mañueta del término de Aldas; y el segundo 100 litros del rio Arga.

Por la fuerza de carabineros del Tarragona á las ordenes del teniente Sr. Prats fueron; decomisados ayer dos carros que conducian tabaco de contrabando en el punto conocido por Cuatro caminos.

Tambien fueron decomisadas por fuerzas de carabineros de Reus varias partidas de tabaco de contrabando.

En la cuarta página, publicamos hoy algunos anuncios correspondientes á la primera y tercera.

Hoy se cumple el primer aniversario de la espantosa catastrofe registrada el 27 de Mayo de 1912 en el trágico cine *La Luz* de Villarreal, donde encontraron la muerte 72 personas que perecieron abrasadas entre las llamas y los escombros.

"Diario de Tortosa" dedica un piadoso recuerdo á las victimas de aquella hecatombe.

Mañana á las doce de la noche termina el plazo para presentar recursos contra los fallos dictados por la Junta provincial del Censo en las reclamaciones contra inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

Dicen de Benicarló:

Algunos de nuestros agricultores se hallan muy justamente alarmados ante el gran incremento que toma la plaga del pulgón en las plantaciones de almendros, numerosas en nuestro término municipal.

Es una verdadera infección en algunos puntos según se nos dice, que pone en grave peligro la importante cosecha de tan codiciodo fruto, y contra la cual muy poco pueden hacer nuestros agricultores impotentes por falta de medios y recursos, si no es lamentarse amargamente.

En el Asilo del Parque Barcelona ha fallecido Ramona Bernaltes Marmaña, de 61 años, natural de Godall.

En breve será un hecho la construcción de nuevos cuarteles en Tarragona habiéndose comenzado los estudios de planos y emplazamiento.

Ha sido aprobado el proyecto de camino vecinal de La Serafina á La Cenia, por Chert, Canet y Rosell, con un presupuesto de 32 564 56 pesetas.

REGISTRO CIVIL

DIA 25 DE MAYO

Nacimientos

Cinta, Concepción, Moreso Andreu.

Defunciones

Mercedes Prats Roca, de 4 meses.

Salvador Amposta Fachón, de 53 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado del día 26 de Mayo de 1913, pesetas 353'30.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	105 97
Temple	52 36
Remolinos	19 81
Ebro	27 55
Estación	39 69
Matadero	259 34
Total. . . .	504'72

Tortosa 26 Mayo 1913.

Observatorio del Ebro

Dia 27 de Mayo 1913.

Temperatura máxima de ayer, 24° 3; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 12° 6.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768 8 mm., y á las 7 de hoy, 769 3 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del N.

Nota: Brisa moderada y cielo despejado.

DE SOCIEDAD

Encuéntrase en Barcelona, nuestro querido amigo el médico de Roquetas D. Antonio Segura, para asistir á los exámenes que una de sus hijas hace con brillante lucimiento en la Escuela Normal de aquella capital.

=

Ha marchado á Benicarló el jefe del depósito de máquinas de la estación del ferro-carril, nuestro estimado amigo D. Enrique Lalanne.

=

Se halla muy mejorada de la dolencia que ha sufrido, la apreciable esposa de nuestro querido amigo D. Juan Princep Cugat, D.ª Petra Zugasti, lo que sinceramente celebramos.

=

Saldrán hoy de Barcelona para París, nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú.

=

En el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, ha salido esta tarde hacia sus importantes propiedades arrozales de San Carlos de la Rápita, el rico propietario y querido amigo nuestro D. Alfredo Forcherón.

—En el mismo vapor ha salido hacia Jesús y María la señora doña Cecilia Espel, acompañada de sus bellas hijas, señoritas Angelina y Juanita y para la Enveija, la señora D.ª Adela Bailés.

=

En el tren exprés procedente de Barcelona, llegó ayer nuestro querido amigo el propietario de Horta D. Pedro Delgado.

X.

Tortosa, 27 de Mayo, de 1913.

SUCESOS

El municipal de guardia en el mercado público, Sr. Gaseni, ha evitado esta mañana que llegase á mayores un escándalo que promovian unos individuos que se dedican á la carga y descarga de mercancías en dicho mercado.

Sección oficial

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del incapaz Pedro Ventura Estupiñá, se sacan á subasta pública extra judicial las fincas siguientes:

1.ª Una finca sita en el término municipal de Roquetas, partida del Regués, conocida por Carreretes, de cuatro jornales del país ó sean 87 áreas y 60 centiáreas, plantada de olivos en su mayor parte, lindante á Norte con tierras de Teresa Ventura Estupiñá, á Sur con camino, á Este otro camino, y á Oeste con las de Pablo Ventura Estupiñá, y

2.ª Otra heredad, sita en el término de Arnes, partida de Terraes, de extensión 24 jornales del país ó sean 5 hectáreas 25 áreas 60 centiáreas, tierra en su mayor parte inculta; lindante al Norte con tierras de Joaquín Ventura, á Sur las de Francisco Samper, á Este las de Salvador Gavaldá y á Oeste las de Juan Buch.

Tendrá lugar la subasta el día dos del próximo mes de Junio en la Notaría del Sr. D. Antonio Salvia Peyró de este domicilio, sita en la calle carretera de la Estación, casas de Pons, de once á una.

Se ha señalado como tipo respectivamente la cantidad de tres mil pesetas para la primera finca, y la de mil quinientas para la segunda finca, debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento de dicha tasación, no admitiéndose postura inferior á las tres cuartas partes de los repetidos valores.

La subasta se realizará por pujas á la llana, adjudicándo al mejor postor, estando expuestos los títulos de propiedad en el local indicado de la expresada Notaría.

El presidente del Consejo,
Pedro Ventura Estupiñá.

Tortosa 24 de Mayo de 1913.

***

Recaudación de Guardería y caminos vecinales

AVISO

A los terratenientes de Perelló, que durante los días del 2 al 31 del mes de Mayo y horas de las 7 á las 13 de la mañana y de 3 á 5 tarde se cobra el reparto de Guardería Rural y Caminos vecinales del año actual y atrasos del expresado pueblo, en esta ciudad, calle Ancha núm. 18, local destinado para cobrar y terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremios con arreglo á la Instrucción.

Tortosa 27 de Abril de 1913.—El Recaudador, *Lázaro Pastor*.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 27 á las 17'30.

DE BARCELONA

Huelga

Por haber sido despedido un obrero de la fábrica del Sr. Canal en Hospitalet, se han declarado en huelga seiscientos obreros ocupados en dicha fábrica.—C.

Obrero apaleado

Un grupo de obreros tipografos de los que aun sostienen la huelga han apaleado barbaramente á uño de los de su oficio por no quererla secundar.

La policía ha intervenido y ha detenido á algunos de los huelguistas agresores.—C.

DE MADRID

Senado

A las 3'30 de esta tarde ha comenzado la sesión en el Senado, presidida por el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública señor López Muñoz.

El Sr. Montero Ríos ha pronunciado un notable discurso á la memoria de los Senadcs fallecidos durante el interregno parlamentario.

Al poco rato ha ocupado su asiento el jefe del Gobierno Sr. conde de Romanones, el que se ha asociado al sentimiento de la Cámara.—C.

Congreso

A las cuatro menos diez se ha abierto la sesión en el Congreso.

Preside el Sr. Aura Boronat.

En el banco azul están todos los Ministros, y las tribunas se ven más concurridas que en la sesión de ayer y es mayor también el número de diputados.

El Sr. Burell pide seguidamente la palabra para consumir el primer turno del debate político, lo que produce gran espectación en la cámara.—C.

Romanones interviuvado

Los periodistas se han acercado al Conde de Romanones, preguntándole si tenía algo que decirles.

El Conde ha contestado que nada de nuevo podía manifestarles, ya que de lo más importante estaban ellos tan enterados como él.

Ha dicho un periodista:—¿El señor Conde nos permitirá que le hagamos alguna pregunta?

—Pueden Vds. preguntarme—ha dicho el Conde.

—La prensa, comenta y se extraña de ello, que en el asunto del crimen del Sr. Jalón actuen dos distintas jurisdicciones. ¿Nos podría aclarar algo de elo el Sr. Conde?

—Efectivamente,—contesta el señor Conde—tambien á mi no ha dejado de llamarme la atención ello. Tanto es asi que he conferenciado hoy con el presidente del Tribunal Supremo sobre este punto, y pronto se dictará una resolución á fin de aclarar lo que á todos nos parece anormal.

El Diputado Sr. Jorro ha anunciado una pregunta sobre este punto respecto al crimen.

Respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones, ha dicho que nada en concreto podia manifestar por cuanto aun tenia que pasar el asunto á las comisiones que deben informar.

En ambas cámaras se presentarán simultáneamente los presupuestos para el próximo año.

También ha manifestado el Conde, que se había quejado al señor Montero Ríos del excesivo calor que se siente en el Senado llegando alcanzar á treinta grados, lo que motiva que ni ganas de hablar se sientan en aquella Cámara.—C.

Sobre el crimen

La policía en virtud de nuevos datos que ha adquirido y de acuerdo con el Juez instructor, ha practicado minuciosos reconocimientos en la casa números 16 y 17 de la calle de Santa Ana.

Se han efectuado excavaciones, dando por resultado el hallazgo de un esqueleto humano que está completo.

Se concede mucha importancia á este nuevo descubrimiento por creerse que no es ageno á ello el capitán Sánchez.

En cuanto al crimen del Sr. Jalón, nada de nuevo hay para comunicar, pues de las diligencias ó actuaciones del Juzgado militar se guarda gran reserva.—C.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 26 Mayo

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	81'10	81'12
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A.	85'35	85'40
" " B.	82'10	00'00
" " C.	81'95	82'05
" " D.	81'55	00'00
Diferentes series	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes	00'00	00'00
Contado en diferentes series	101'65	101'70
Acciones al contado		
Banco de España	000'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00
Cambios		
Francos	8'70	00'00
Libras	27'42	00'00
Marcos	134'10	00'00

Imp. Sucesores L. Berals.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

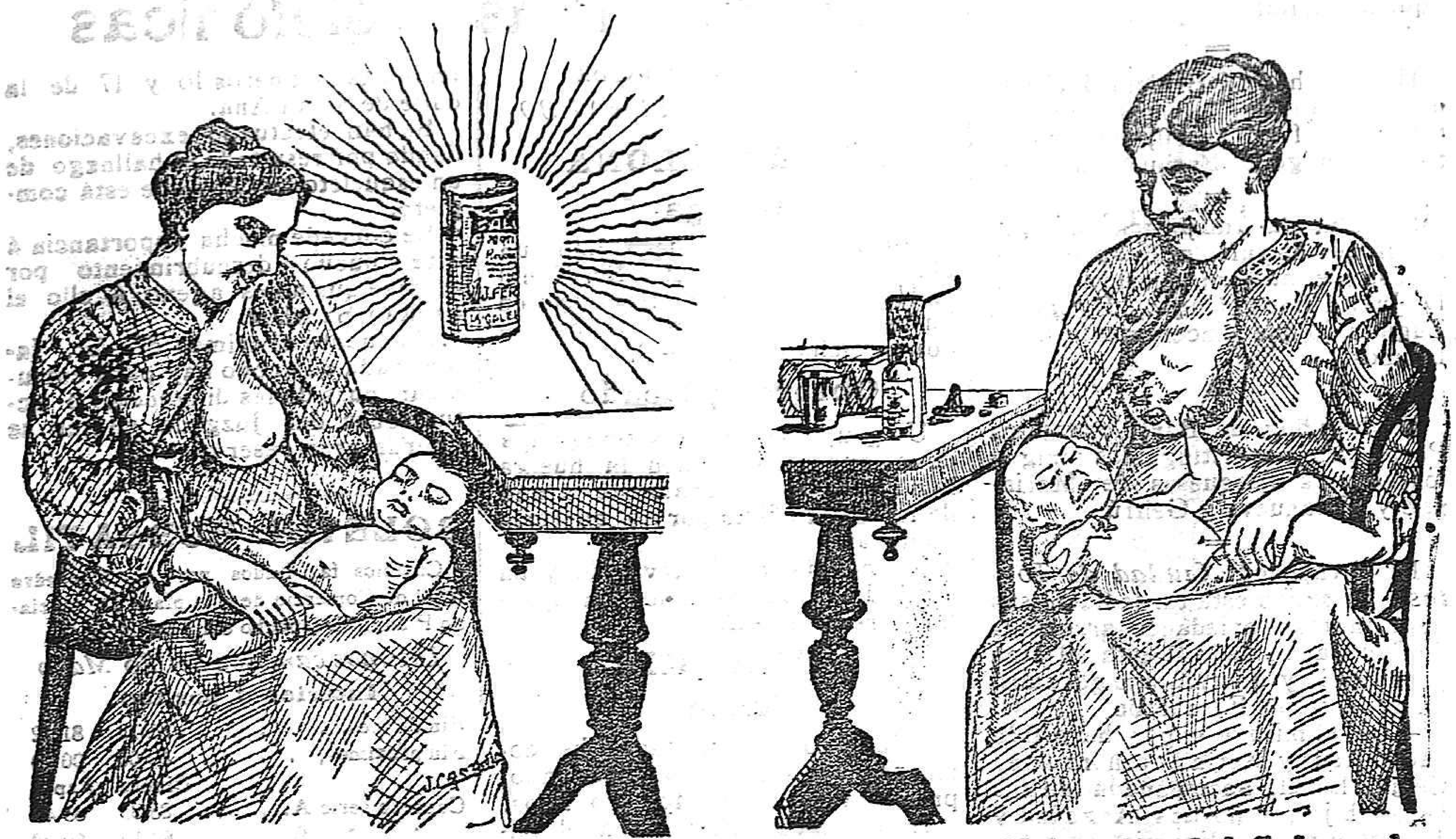
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

El "SALVEROL„ Específico para uso externo y previsor para las enfermedades de los pechos. Cura la hernias de los niños de corta edad Lupias, tumores y toda clase de enfermedades subcutáneas.

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Depósito general S. A. del Salverol en Santa Bárbara (Tarragona)



La que hizo caso del Salverol — **La que no hizo caso del Salverol**

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 28 de Mayo el vapor "Barcelona„, el día 15 de Junio el vapor "Valbanera„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "C. Wifredo„, 25 de Mayo, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demas informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

¡ANÉMICOS ¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES

DEPOSITO: CAJADA Sn MIGUEL 1 BARCELONA

ESCUELA MILITAR

"REINA VICTORIA"

UNICA AUTORIZADA Y ESTABLECIDA EN TORTOSA

Oficinas: calle Gil de Federich (antes Ancha) número 6, entresuelo

Autorizada esta Escuela por el Excmo. Sr Capitán General de la Región, en ella podrán adquirirse los conocimientos necesarios para obtener el certificado de instrucción, indispensable para acogerse á los beneficios de reducción de tiempo en filas, que concede la nueva Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Es de advertir: 1.º Que los que fueron sorteados en Febrero último y abonaron la cuota militar, vienen obligados á saber la instrucción antes de 1.º de Noviembre próximo, en virtud de lo dispuesto en R. O. de 30 de Diciembre pasado, en relación con el art. 129 de la vigente ley de Reclutamiento.

2.º Que los que cumplan 21 años en el de 1914 que serán sorteados en Febrero próximo, si desean reducir el tiempo de servicio en filas, les es indispensable saber la instrucción antes de 1.º de Febrero citado, según se previene en el capítulo XX de la ley.

3.º Que los pertenecientes al cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) del reemplazo de 1912 y que con arreglo al artículo 25', Capítulo XIX de la ley, han de ser llamados el año actual, si se hallan en posesión del certificado de instrucción, solo estarán en filas 20 días, y

4.º Que para obtener el certificado de instrucción, que precisa para poder reducir el tiempo de servicio, es indispensable que se asista á clase, 100 días, cuando menos.

Esta Escuela admitirá un 25 por ciento de alumnos gratuitos, siempre que acrediten carecer de recursos.

Horas de despacho: De 12 á 13 y de 15 á 17 los días laborables y de 11 á 13 los días festivos; clases de clase compatibles con los quehaceres habituales de los alumnos.

Para informes y matrículas calle Gil de Federich, núm. 6, entresuelo.

Disponible

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

PARA COMPRAR

Arcas y Básculas

Dirigirse á la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISÓ

ó á su Representante en ésta

D. Eduardo Aguilera

Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave á secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX„ BÁSCULAS PARA CARROS, Impresoras y para el COMERCIO BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas y PRENSAS de copiar.

TALLERES C. Muntadas 10 al 16 — **BARCELONA** — DESPACHO C. de Sans, 12

Relojería de Justo Esbri

Cruz.—TORTOSA

Se hacen instalaciones para luz eléctrica y motores.

Autorizado por la Compañía R. y F. del Ebro.

Venta de las mejores lámparas irrompibles marca "Egmar„.

GANGA

SE VENDE en ventajosas condiciones un establecimiento de barbería situado en un punto céntrico y con numerosa y distinguida clientela.

Razón en la imprenta de este periódico.

CASA TORRE

PARA ALQUILAR

Para la próxima temporada de verano en el pueblo de Ametlla, una casa torre recientemente construida, con jardín, cercada de paredes, habitaciones nuevas, independientes, con agua en los pisos y cocina, y con los muebles correspondientes. Con magníficas galerías, terrados, lavaderos, etc., etc. Darán razón, en esta imprenta.

Se desea

una sirvienta que sepa guisar, con preferencia payesa.

Es inútil presentarse sin estas cualidades. Razon calle Santa Teresa, número 53.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Antonio Salvia, ha trasladado su despacho, al piso principal de la casa número 10 de la calle de Cervantes (antes Estación) ó sea la casa inmediata á la que habitaba.

Obras nuevas

"El hombre mediocre„ (ensayo de psicología y moral) por José Ingenieros; 3'50 ptas.

"Laúdes y notas„ (poesías) por Victor de Gabirondo; 2 ptas.

"La opinión agena„ (novela) por Eduardo Zamacois; 3'50.

"La nariz de Cleopatra„ (cuentos extraordinarios para sonreir) por Fernando Luque; 1'50.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis.—TORTOSA.

Venta

de una casa con patios y solares, propia para veraneo, en el pueblo de Ametlla, calle de Perelló.

Razón en la misma.

SE VENDE

Una completa maquinaria casi nueva para fábrica de aceite de orujo con dos extractores.

Razón en esta Imprenta.

DISPONIBLE